DICTAMEN UOC Nº 18/2023

ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 002/2024 – CONTRATACIÓN DE SEGUROS – PLURIANUAL 2024, 2025 Y 2026 - ID Nº 436872.-

Fecha: 7/11/2023

Visto:

La Resolución DNCP Nº 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/2003.-

Considerando:

Que, se ha remitido vía correo electrónico Notas de solicitud de precios referenciales a tres (3) empresas aseguradoras (ASEGURADORA YACYRETA S.A., ASEGURADORA DEL ESTE S.A. Y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.) y las cuales no han respondido.-, motivo por el cual se procedió a tomar como referencia las ofertas presentadas en la Contratación Directa Nº 001/2021 "CONTRATACION DE SEGUROS –PLURIANUAL , ID 391353, que corresponden a las empresas ASEPASA S.A, ASEGURADORA DEL ESTE S.A. Y YACYRETA SEGUROS S.A.

Que, se ha procedido a calcular el promedio de los precios referenciales obtenidos y se han ajustado a la disponibilidad presupuestaria de la Convocante, resultando lo siguiente:

ELABORACIÓN DE PRECIO REFERENCIAL: CD Nº 001 436872

Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad (meses)	Precio referencial	Precio Total	ASEPASA	Precio referencial	Precio Total	YACYRETA	Precio referencial	Precio Total	DEL ESTE
1	84131503-001	SEGURO DE VEHÍCULOS	36			127.800.000			134.820.000			138.960.000
1.1		Furgoneta HYUNDAI		250.000	9.000.000		350.000	12.600.000		260.000	9.360.000	
1.2		Omnibus HYUNDAI		2.300.000	82.800.000		2.195.000	79.020.000		2.300.000	82.800.000	
1.3		Camioneta ISUZU 2018		500.000	18.000.000		600.000	21.600.000		650.000	23.400.000	
1.4		Camioneta ISUZU 2019		500.000	18.000.000		600.000	21.600.000		650.000	23.400.000	
2	84131603-001	Seguro accidentes personales	36	98.000	3.528.000	3.528.000	120.000	4.320.000	4.320.000	110.000	3.960.000	3.960.000
					Total	131.328.000		Total	139.140.000		Total	142.920.000

PROMEDIO ÍTEM 1		Cantidad (meses)	
1.1	286.667	36	10.321.012
1.2	2.265.000	36	81.540.000
1.3	583.333	36	20.999.988
1.4	583.333	36	20.998.988
PROMEDIO ÍTEM 2	109.333	36	3.935.988
		Total	137.795.976
		DISPONIBILIDA	

Lic. Justo A. Valdez
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones

Conclusión:

Por ende, la elaboración del Precio Referencial para el presente llamado se ajusta a lo establecido en el Anexo de la Resolución Nº 1890/2020, el cual establece "***1. Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier medio mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas ...*** ".

Es mi dictamen;

LIC. JUSTO ALBERTO VALDEZ
ENCARGADO DE LA UOC

ELABORACIÓN DE PRECIO REFERENCIAL: CD Nº 001 436872

Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad (meses)	Precio referencial	Precio Total	ASEPASA	Precio referencial	Precio Total	YACYRETA	Precio referencial	Precio Total	DEL ESTE
1	84131503-001	SEGURO DE VEHÍCULOS	36			127.800.000			134.820.000			138.960.000
1.1		Furgoneta HYUNDAI		250.000	9.000.000		350.000	12.600.000		260.000	9.360.000	
1.2		Omnibus HYUNDAI		2.300.000	82.800.000		2.195.000	79.020.000		2.300.000	82.800.000	
1.3		Camioneta ISUZU 2018		500.000	18.000.000		600.000	21.600.000		650.000	23.400.000	
1.4		Camioneta ISUZU 2019		500.000	18.000.000		600.000	21.600.000		650.000	23.400.000	
2	84131603-001	Seguro accidentes personales	36	98.000	3.528.000	3.528.000	120.000	4.320.000	4.320.000	110.000	3.960.000	3.960.000
					Total	131.328.000		Total	139.140.000		Total	142.920.000

PROMEDIO ÍTEM 1		Cantidad (meses)	
1.1	286.667	36	10.321.012
1.2	2.265.000	36	81.540.000
1.3	583.333	36	20.999.988
1.4	583.333	36	20.998.988
PROMEDIO ÍTEM 2	109.333	36	3.935.988
		Total	137.795.976

DISPONIBILIDAD

Lic. Justo A. Valdez
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones

asepasa@asepasa.com.py
+595 21 627 2000
Av. Artigas 2025 Edificio Isuzu PB. y 1er piso.
Asunción, Paraguay
Emerg. de Siniestros 24 hs: +595 971 847 000
Call center 24 hs: +595 972 116015

3--

FORMULARIO Nº 1

FORMULARIO DE LA OFERTA COMERCIAL

Nota: Deberá detallarse en el modelo de nota los rubros a asegurar. Al final se expondrá la suma total ofertada, al contado y en cuotas, por todas las coberturas previstas.

OFERTA COMERCIAL

Fecha: 10/03/2021
ID Nº: 391353Llamado a Licitación: CONTRATACION DIRECTA N° 001/2021 "Contratación de Seguros – Plurianual 2021, 2022 y 2023 – AD REFERÉNDUM 2021"

A: **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES - UNA**

En los términos y condiciones del Pliego de Bases y Condiciones ofrecemos la siguiente oferta comercial:

POR RUBRO	SUMA ASEGURADA	CONTADO	CUOTAS
Automóviles	S/PLIEGO	127.800.000	127.800.000
Accidentes Personales	S/PLIEGO	3.528.000	3.528.000

[No formará parte del valor de la prima/premio, la comisión por pago a agentes, considerando que la contratación es directa con la aseguradora y no configura la comisión por intermediación].

Total de nuestra oferta contado: Gs. 131.328.000.- (Ciento Treinta y Un Millones Trescientos Veinte y Ocho Mil).-
Total de nuestra oferta en cuotas: Gs. 131.328.000.- (Ciento Treinta y Un Millones Trescientos Veinte y Ocho Mil).-

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Víctor Caballero
Gerente Comercial
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

---

asepasa@asepasa.com.py
+595 21 627 2000
Av. Artigas 2025 Edificio Isuzu PB. y 1er piso.
Asunción, Paraguay
Emerg. de Siniestros 24 hs: +595 971 847 000
Call center 24 hs: +595 972 116015

Ítems del llamado Contratación de Seguros ? Plurianual 2021, 2022 y 2023 ? AD REFERÉNDUM 2021 con ID: 391353							
LoteTotal: Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro de vehiculos	Mes	EVENTO	36		
1.1		Furgoneta HYUNDAI	Mes	EVENTO	36	250.000	9.000.000
1.2		Omnibus HYUNDAI	Mes	EVENTO	36	2.300.000	82.800.000
1.3		Camioneta ISUZU 2018	Mes	EVENTO	36	500.000	18.000.000
1.4		Camioneta ISUZU 2019	Mes	EVENTO	36	500.000	18.000.000
2	84131603-001	Seguro accidentes personales	Mes	EVENTO	36	98.000	3.528.000
						Precio Total	**131.328.000**

Víctor Caballero
Gerente Comercial
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

FIRMA:_____

NOMBRES: ABOG. FRANCISCO AGUILERA Y LIC. VICTOR CABALLERO.-

EN CALIDAD DE: RERPESENTANTES LEGALES DE ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.-

FORMULARIO Nº 4

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

[El Oferente utilizará este formulario para garantizar el mantenimiento de la oferta por Declaración Jurada]

ID No.:**391353**

A: **Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Universidad Nacional de Asunción.**

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de *ASEGURADORA YACYRETA S.A.*, para la Contratación Directa con número de ID **391353**, para **CONTRATACION DIRECTA CD N° 001/2021.- "CONTRATACION DE SEGUROS – PLURIANUAL 2021, 2022 y 2023 – AD REFERENDUM 2021".**

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Universidad Nacional de Asunción.**, por la suma de Gs. **8.000.000 (guaraníes ocho millones)**, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de ofertas;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta; o
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la orden de compra; o
   ii. Suministrar la garantía de fiel cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la orden de compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado por la convocante en la Carta de Invitación, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre: **FABIO MILCIADES ROJAS CARDOZO.-**

En calidad de **APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL.-**

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Mlciades Rojas C.
Apoderado y Representante Legal

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **ASEGURADORA YACYRETA S.A.-**

El día 10 del mes de marzo de 2021.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Mlciades Rojas C.
Apoderado y Representante Legal

000007

Aseguradora Yacyreta

Ítems del llamado Contratación de Seguros ? Plurianual 2021, 2022 y 2023 ? AD REFERÉNDUM 2021 con ID: 391353							
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	84131503-001	Seguro de vehiculos	Mes	EVENTO	36	0	0
1.1		Furgoneta HYUNDAI	Mes	EVENTO	36	350.000	12.600.000
1.2		Omnibus HYUNDAI	Mes	EVENTO	36	2.195.000	79.020.000
1.3		Camioneta ISUZU 2018	Mes	EVENTO	36	600.000	21.600.000
1.4		Camioneta ISUZU 2019	Mes	EVENTO	36	600.000	21.600.000
2	84131603-001	Seguro accidentes personales	Mes	EVENTO	36	120.000	4.320.000
						Precio Total	**139.140.000**

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Apoderado y Representante Legal

Firma

Nombre: **FABIO MILCIADES ROJAS CARDOZO**

En calidad de: **APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL DE ASEGURADORA YACYRETA S.A.**

000006

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Apoderado y Representante Legal

(01)

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 391353

A: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES - UNA.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:
Nombre o razón social: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
RUC: 80025781-2
Dirección: Rca. Argentina 778 - Asunción
Números de teléfono: 595 21 6165000
Dirección de correo electrónico: jyegros@aesaseguros.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Abog. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

000003

(02)

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma:

Abog. José Antonio Yegr
Apoderado y Representante Leg
Aseguradora del Este S.A.

Nombre: José Antonio Yegros Arce -
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL DE ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

000004

(03)

FORMULARIO Nº 1

FORMULARIO DE LA OFERTA COMERCIAL

Nota: Deberá detallarse en el modelo de nota los rubros a asegurar. Al final se expondrá la suma total ofertada, al contado y en cuotas, por todas las coberturas previstas.

OFERTA COMERCIAL

Fecha: 10/03/2021
ID Nº: 391353Llamado a Licitación: CONTRATACION DIRECTA N° 001/2021 "Contratación de Seguros – Plurianual 2021, 2022 y 2023 – AD REFERÉNDUM 2021"

A: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES - UNA

En los términos y condiciones del Pliego de Bases y Condiciones ofrecemos la siguiente oferta comercial:

POR RUBRO	SUMA ASEGURADA	CONTADO	CUOTAS
Automóviles	S/PLIEGO	138.960.000	138.960.000
Accidentes Personales	S/PLIEGO	3.960.000	3.960.000

[No formará parte del valor de la prima/premio, la comisión por pago a agentes, considerando que la contratación es directa con la aseguradora y no configura la comisión por intermediación].

Total de nuestra oferta contado: Gs. 142.920.000.- (Ciento Cuarenta y Dos Millones Novecientos Veinte Mil).-
Total de nuestra oferta en cuotas: Gs. 142.920.000.- (Ciento Cuarenta y Dos Millones Novecientos Veinte Mil).-

Abog. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

000005

(04)

Ítems del llamado Contratación de Seguros ? Plurianual 2021, 2022 y 2023 ? AD REFERÉNDUM 2021 con ID: 391353							
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro de vehiculos	Mes	EVENTO	36		
1.1		Furgoneta HYUNDAI	Mes	EVENTO	36	260.000	9.360.000
1.2		Omnibus HYUNDAI	Mes	EVENTO	36	2.300.000	82.800.000
1.3		Camioneta ISUZU 2018	Mes	EVENTO	36	650.000	23.400.000
1.4		Camioneta ISUZU 2019	Mes	EVENTO	36	650.000	23.400.000
2	84131603-001	Seguro accidentes personales	Mes	EVENTO	36	110.000	3.960.000
						Precio Total	**142.920.000**

FIRMA

Abog. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

NOMBRES: Jose Antonio Yegros Arce

EN CALIDAD DE: RERPESENTANTE LEGAL DE ASEGURADORA DEL ESTE S.A.-

000006